



JARA Y ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS SOCIEDAD CIVIL

Audidores

Matrícula 187

R.U.C. 20112396412

CENTRO EMPRESARIAL
Av. Caminos del Inca N° 244 Of. 201
Urb. Tambo de Monterrico - SURCO
Telfs.: 402-1792 / 271-7475
999356661 / 998060642
LIMA - PERU



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE MAYNAS S.A.

CMAC MAYNAS S.A.

INFORME N° 2

ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO 2019





JARA Y ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS SOCIEDAD CIVIL

Audidores

Matrícula 187

R.U.C. 20112396412

CENTRO EMPRESARIAL
Av. Caminos del Inca N° 244 Of. 201
Urb. Tambo de Monterrico - SURCO
Telfs.: 402-1792 / 271-7475
999356661 / 998060642
LIMA - PERU

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores

Accionistas y Directores

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE MAYNAS S. A.

1. Hemos auditado los Estados Financieros de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas S.A., que comprende los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, y los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el año terminado en dicha fecha, y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas S.A.

2. La Gerencia de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Concejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú y con las normas y criterios generales establecidos en el Reglamento de Auditoría Externa aprobada con la Resolución S.B.S N° 17026 del 10 de diciembre del 2010 y la Directiva N° 005-2014-CG/AFIN, aprobada por Resolución de Contraloría N° 445-2014-CG. Tales normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados depende del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones de errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicación de las políticas contables realizadas por la empresa, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.





JARA Y ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS SOCIEDAD CIVIL

Auditores
Matrícula 187
R.U.C. 20112396412

CENTRO EMPRESARIAL
Av. Caminos del Inca N° 244 Of. 201
Urb. Tambo de Monterrico - SURCO
Telfs.: 402-1792 / 271-7475
999356661 / 998060642
LIMA - PERU

Opinión

6. En nuestra opinión, los Estados Financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas S.A., al 31 de diciembre de 2019, así como su desempeño financiero y su Flujo de Efectivo por el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y con los Principios Contables descritos en la Nota N° 3 de los Estados Financieros.

Iquitos – Perú

21 febrero de 2020

Refrendado por:

JARA Y ASOCIADOS

Contadores Públicos Soc. Civil

CPC MARIBEL JARA VASQUEZ (SOCIO)

Contador Público Colegiado

Matricula N° 38374

